

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las provs. de Valencia, Alicante y Castellón, trimestre... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trimestre... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número (del día): 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de peseta la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: Una peseta la línea.
Requiere mortuorias: Varita especial.
Redacción y Administración: Mar. 29

PLAZA DE TOROS

Gran acontecimiento taurino

Viernes 5 de junio de 1914

Magnífica corrida de toros

GALLO LIMEÑO BELMONTE

6 toros de Tabernero-6

Sombra, 4 ptas. -- Sol, 2'60

Hoy inauguración

de los nuevos salones del restaurant Burriel.
Cubiertos desde 250 ptas. en adelante.
Especialidad en lanchas y banquetes.
Entrada por la plaza de la REINA, núm. 2.

El ferrocarril directo

Cumpliendo uno de los acuerdos adoptados en la noche anterior en la reunión que las juntas directivas de varias entidades celebraron en la Unión Gremial, ayer mañana, a las doce, visitaron al gobernador civil Sr. Centaño una numerosa comisión de dichas directivas.

Asuntos del día

El discurso del Sr. Lerroux sobre el problema marroquí también ha resultado sin ningún valor práctico. Al afirmar que no iba a intervenir el hombre técnico, sino el hombre político, declaraba paladina nante que no era el orador bien informado que después del indispensable estudio de la materia bajo todos sus aspectos, había formado juicio, y al exponerlo en la Cámara podía exalaracer con su razonamiento la cuestión debatida, censurar justificadamente, aserir de manera autorizada, y marcar resultados e orientaciones.

Y así resultó el discurso: sus puntos de vista, sus afirmaciones y conclusiones, no podían tener como apoyo sino el arbitrio caprichoso, la imprevisibilidad, el prejuicio de bandería y la pasión.

De todos los pesimismos que se han manifestado en el debate, ninguno ha llegado a los extremos de negrura con que el Sr. Lerroux pintó la situación de España, así en el interior, como en su empresa civilizadora más allá del Estrecho.

Para el Sr. Lerroux es inútil que España se sacrifique en Marruecos para defender su independencia, porque ya no la tiene y vive sometida a Inglaterra y a Francia. Nuestra raza no es colonizadora, es militar, y así, mientras nuestros gobiernos no puedan variar el temperamento de la raza, nuestra intervención será militar exclusivamente, y no teniendo en Africa nosotros interés nacional alguno, solo serviremos el interés de otras naciones. La guerra nos arruina y nos desangra. Ni tenemos jefes militares, ni soldados, porque aquellos no saben dirigir y éstos eluden el servicio de las armas, desertando ó alegando exenciones ficticias. El pueblo no quiere la guerra, los partidos políticos tampoco, ni siquiera el gobierno.

La conclusión de su discurso es: España debe renunciar a toda empresa en Africa. El Sr. Lerroux la sintetiza en esta frase: Política para Marruecos, pero sin Marruecos.

Nos aproximamos ya al final del debate. Se habla de que estos días se celebran reuniones de la mayoría de los oradores que han intervenido en el para buscar una fórmula que resume, digámoslo así, el pensamiento de la Cámara.

Las más importantes manifestaciones hechas en el curso del debate sobre Marruecos por los Sres. Rodés, Cambó, Maura y Dato. De la substanciación de los respectivos discursos resultan dos grandes grupos de ideas: el grupo negativo, representado por el Sr. Rodés, y el afirmativo, representado por el presidente del Consejo de ministros. El primero apoya la tesis de supresión absoluta de la guerra y consiguiente abandono de nuestros derechos e intereses en el Norte de Africa. El segundo, sin desconocer los males que causa la guerra y adoptando el criterio de considerarla como acción supletoria, la estima, sin embargo, indispensable en las presentes circunstancias, para llegar al establecimiento del protectorado.

El Sr. Maura, con su elevado sentido político, nos dió en su reciente discurso la fórmula de inteligencia entre todos los políticos gubernamentales. Es aspiración unánimemente sentida del pacifismo, que debe basarse en la evolución de la fuerza militar hacia el poder civil; pero las circunstancias imponen desviaciones del pensamiento dominante, y al gobierno responsable incumbe la apreciación de esas circunstancias y del momento en que haya cesado su influencia. Al gobierno, que lleva sobre sí tales responsabilidades, debe dejarse, pues, la elección del instante en que haya de comenzar la evolución pacifista.

Puesta en este terreno la cuestión, los términos del problema de Marruecos quedan en gran parte deslindados y la opinión orientada. En un lado, los que preconizan el abandono, son los que se encuentran tan alejados del Poder, que no consideran probable llegar a compartir sus responsabilidades. De otro lado, los gubernamentales, ó sea los que ocupan el Poder y los que alternan en sus condiciones de alternar en el ejercicio del mismo, cuya opinión es de la mayor importancia, por el carácter ejecutivo que puede ostentar.

Con esta segunda opinión gubernamental coincide la tesis mantenida, á vuelta de muchos rodeos y restricciones, por la extrema derecha, representada por los Sres. Mella y Senante, pues aun cuando discrepan en muchos puntos de vista ambos, convienen en que el abandono constituiría una enormidad denigrante para España.

¿Será esa la tesis fundamental del discurso que pronunciará el jefe del gobierno al resumir todos los discursos?

meros, puede decirse que el proyecto del gobierno concede, aproximadamente, millón y medio de pesetas de subvención más que el proyecto de Carbonell; una renta de millón y medio de pesetas, mayor que la que hubiera conseguido el proyecto del Sr. Carbonell con la ley Gasset.

Esta Junta ha conseguido que en el proyecto del gobierno se conceda, desde luego, la subvención del 5 por 100 para la primera subvención que se celebre, sin necesidad de esperar á la tercera, como manda la ley de los Complementarios.

Prescinde el gobierno de otorgar el derecho de tanteo al proyecto que sea preferido. La Junta aplaude esta tendencia, aunque nunca haya concedido á tal extremo una importancia capital.

Llamamos muy especialmente la atención de todos los valencianos acerca de los artículos del proyecto que se refieren á la concesión del 5 por 100. En la ley de los Complementarios, que era hasta hoy la que concedía más ampliamente los socorros del Estado, se sometía el otorgamiento del 5 por 100 á una fórmula, de la que podía resultar, y resultaba en ocasiones, que el tipo de interés era notablemente inferior al expresado. Hasta el punto ha sucedido así, que se ofrecía en el papel una subvención del 5 por 100, que luego en la realidad no pasaba del 3 por 100.

En el proyecto del gobierno se concede el 5 por 100 de la cantidad total que realmente se gaste, y para ello se toman todas las garantías necesarias, bastantándose las obras.

Seguidamente la Junta recoge, sin poderse explicar, el hecho curioso é incomprendible de que los representantes de Cuenca hubieran aceptado, en sus primeras conferencias con la comisión valenciana, una fórmula en que no se perdía la preferencia sobre aquella capital, y luego cambiaron, absolutamente de criterio.

Intereses regionales

La franquicia de los envases de madera tosca para la exportación

La Federación Agraria de Levante y la Federación Naranjera han publicado un folleto defendiendo los puntos de vista de los agricultores y exportadores en esta cuestión.

Del citado folleto entresacamos los siguientes importantes párrafos:

Con motivo de la ruptura de relaciones comerciales con Portugal, pretenden los aserradores la derogación de la franquicia aduanera que disfrutan con arreglo á los vigentes aranceles los envases de madera tosca al ser importados del extranjero.

Tal cuestión ha sido puesta sobre el tapete por los citados industriales con motivo de las gestiones por ellos emprendidas para lograr la libre introducción del rollo.

Nada tienen que objetar los exportadores á esta aspiración, antes al contrario, en distintas ocasiones han abogado por ella, por entender que favorecía por igual á la industria aserradora y al comercio de exportación de frutas, siendo á la vez un dique que impedía la total desaparición de nuestra riqueza forestal.

Mas como se involucran ambas cuestiones, y con objeto de evitar cualquier movimiento irreflexivo que venga á perjudicar los intereses agrícolas y comerciales de Levante, nos permitimos hacer á continuación el historial del asunto.

En el expediente de reclamación formulada en 1909 por los aserradores contra la aplicación de la real orden de 20 de octubre de 1899, se personaron la Federación Agraria de Levante y la Federación Naranjera, y después de varias conferencias con sus contradictores ante el ilustrísimo señor director general de Aduanas, se dió la real orden de 5 de febrero de 1910, que afianzó la franquicia de que venían gozando los envases, y que incorporada más tarde á los vigentes aranceles de Aduanas, causó un sólido é incontestable estado de derecho en beneficio de los intereses de la agricultura y del comercio.

A fin de que no se interprete como asentimiento nuestro silencio ante las afirmaciones que en campaña periodística han hecho estos días los aserradores en la Prensa valenciana, hemos de consignar las siguientes ligeras consideraciones:

Las frutas de esta región, como las demás de España, tienen que luchar en los mercados consumidores con sus similares de distintas procedencias, entre otras, con las naranjas de Jafía, que aumentan de año en año en considerables cantidades, y cuya competencia es ya formidable en Liverpool y en los demás mercados ingleses. A mayor abundamiento, se avicina la inauguración del Canal de Panamá, y es seguro que dentro de poco habrá una abundancia tal de frutas frescas de California en los mercados de Europa, y muy en particular de naranjas, que nuestros productores habrán de esforzarse mucho para sostener la competencia.

Y en ese orden no podemos asentir á la afirmación de que los envases es región sin importancia para la exportación. A ello hemos de oponer que cuantos factores entran en la complicada máquina exportadora, la tienen muy grande, pues huérfanos en absoluto los exportadores de Tratados de comercio que faciliten las operaciones, han de buscar alivio en el abarataamiento de todos los materiales que utilizan.

Los envases importados del extranjero desde 1.º de mayo de 1913 á 30 de abril de 1914 por las Aduanas de Valencia, Burriana, Gandía y Denia, cast únicas para este efecto, ascienden á 9.234.720 kilos, que repartidos por 12 kilos peso en que se puede apreciar la caja de naranjas de 420. 714 y 1.064, resulta un equivalente de 769.560 cajas naranjas, ó sea el 5'91 por 100 de los 13.000.000 de cajas que nuestros contrincantes dicen se necesitan para la exportación total; y si hacemos la operación á razón de 10 kilos caja, habremos importado 923.472 cajas, resultando entonces 7'10 por 100 del antedicho total de 13.000.000.

13 millones de envases, existen aparatos aserradores capaces de fabricar 40 millones, muchos de cuyos aparatos, añadidos nosotros, han sido montados en el vigente Régimen arancelario.

Damos fin á la presente sucinta relación afirmándonos en la defensa de los intereses de la exportación en armónica conjunción con la industria aserradora.

Sosteniendo la intangibilidad de la franquicia de los envases de la madera tosca al ser importados del extranjero, y defendiendo la misma franquicia para el rollo.

Un invento notable

El autómatá que sabe jugar al ajedrez

Nuestro distinguido compatriota el conocido ingeniero Sr. Torres Quevedo, que tiene dadas ya muchas pruebas de su ingenio, en una serie de inventos notables y sorprendentes, entre los que todos recuerdan el famoso «Telekino», acaba de presentar en París, y en el Centro de Estudios Franco-Hispanicos de la Sorbona, el último de sus prodigiosos rasgos de ingenio: el autómatá jugador de ajedrez.

Pero lo verdaderamente notable del aparato, cuyo fundamento nos explica en un artículo que ha publicado en el periódico parisino «Le Matin», es que el autómatá del Sr. Torres Quevedo sabe jugar, es decir, que de un modo completamente automático y sin intervenir para nada la voluntad del hombre, el aparato mueve las piezas en concordancia á los ataques que sufre por el movimiento de las que juega su contrario, que es un hombre de carne y hueso. Debe reconocerse que la partida no es muy complicada, pues el aparato juega tan solo con dos piezas, que son el Rey y la Torre blancos, en contra de una sola que es el Rey negro, se comprende que la partida será ganada fácilmente por el autómatá, pero aun para ello, es preciso que sepa jugar, y que obedeciendo á las leyes del juego, siga una marcha que le conduzca á la victoria.

Cuando el contrincante del autómatá mueve el Rey negro, aquel empieza por examinar si el movimiento efectuado es conforme á las reglas del juego, y en caso de que á ellas se hubiese faltado, protesta encendiendo una lámpara; pero si, por el contrario, se ha movido el Rey negro conforme á las leyes establecidas en este juego, el autómatá, teniendo en cuenta la posición de las tres piezas, decide el golpe que se ha de jugar, y pone en movimiento ó bien su Torre blanca, ó su Rey, y va conduciendo la partida hasta que llega á dar el jaque mate al Rey negro. Hemos dicho que el autómatá protesta los falsos movimientos encendiendo una lámpara, pero no tolera más que tres errores, y en cuanto se ha encendido la tercera lámpara, no quiere continuar la partida, y si se ha de seguir jugando con él, es preciso invitarle atentamente por medio de una manobra especial para que empiece una partida nueva, y entonces se apagan las lámparas, las piezas vuelven á sus posiciones primeras, y espera á que su contrario inicie el juego colocando su Rey donde le parezca.

La idea que persigue el Sr. Torres Quevedo con la presentación del autómatá, cuyo funcionamiento hemos descrito de un modo somero, nos la explica también en el citado artículo, y no es otra que demostrar la posibilidad de sustituir los obreros por los procedimientos automáticos; lo que constituye, á su modo de ver, uno de los progresos esenciales para la vida moderna, afirmando que, por lo menos en teoría, todas las operaciones de una fábrica ó de un taller, aun aquellas que exijan la intervención de los ingenieros, podrían ser ejecutadas por medios automáticos. Para demostrar esta tesis, es por lo que dice haber construido su jugador de ajedrez, al cual tal vez se ha dado demasiada importancia, pues la apariencia es sencillamente la de un juguete, si bien debe ser un juguete sumamente complicado, á juzgar por el grabado que acompaña al artículo de donde hemos tomado los anteriores datos.

Cámara de Comercio

Sesión de ayer

Ayer tarde, á las cuatro, celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Bernardo Gómez Igual. Por secretaría dióse lectura á las actas de las anteriores sesiones de 1.º y 25 de mayo, que fueron aprobadas, se comunicó el cumplimiento de los acuerdos anteriores y de lo actuado, y seguidamente se aprobaron todos los dictámenes de las comisiones que figuraban en el orden del día.

Se acordó que pasara á comisión la invitación á la Asamblea Internacional de Cámaras que se celebrará en París del 8 al 16 de junio, para la designación de los representantes que hayan de asistir; se aceptó y agradeció el ofrecimiento de cuatro matrículas para alumnas de la institución para la Enseñanza de la Mujer; acordóse también adherirse á la institución «Casa de América»; dar las gracias y hacer constar el reconocimiento de la Cámara al señor inspector de Correos por la próxima instalación de buzones en los tranvías, y facultar al presidente para el nombramiento de una comisión que entienda en el asunto de Marruecos, conforme á la circular de las Cámaras de Zaragoza y Madrid.

Al darse cuenta de la relación de disposiciones insertas en la Gaceta en el mes de mayo de este año, el señor secretario dió la comisión correspondiente se estudien detenidamente las disposiciones que interesen á Valencia con la anticipación necesaria. Así se acordó.

El Sr. Lillo presentó la dimisión del cargo de vocal suplente en la Junta de Obras del Puerto, fundando su resolución en razones particulares. Los cariñosos requerimientos del Sr. Domenech, que elogió su labor, y las instancias repetidas de los Sres. Domingo Carles, Ferrer Peset y otros, no fueron bastantes á hacer desistir al Sr. Lillo de su propósito, y la dimisión fué aceptada, haciendo constar en el acta el sentimiento de la Cámara.

Seguidamente se eligieron vocal y vocal suplente en la Junta de Obras del Puerto, en sustitución de los Sres. Lillo y Miquel, á los Sres. D. Mariano Garín y D. Juan Bautista López Ferrer.

DISTRITO DE CHELVA

Candidatura ministerial para Diputado á Cortes

D. Eduardo Sanchis Tarazona

Entróse en el periodo de ruegos y preguntas, y el Sr. Castell hizo uso de la palabra para pedir que la Cámara diera explicaciones á la opinión pública acerca de su actitud respecto al asunto del ferrocarril directo á Madrid, pues creía verdaderamente anómalo que apareciera participando de la comisión del Ateneo Mercantil y de la Junta Magna, cuyos criterios son opuestos, y que, con unos, felicite al gobierno por la lectura del proyecto, y con otros, le censure por lo mismo.

Pidió que definiere claramente su actitud, y que, en definitiva, declare su conformidad con la Junta Magna ó con el Comité del Ateneo. Añadió que la Cámara debió pagar técnicos y formar un criterio propio del asunto, y no dar el espectáculo lamentable estándose, como se suele decir, con Dios y con el diablo.

El presidente manifestó que se limitó siempre á cumplir los acuerdos adoptados, y añadió que en la última junta general extraordinaria se trató del asunto, y se aprobó el dictamen presentado por la comisión de Ferrocarril directo, con una adición, que ya son conocidas por haberse publicado.

El secretario dió lectura al dictamen y adición correspondiente.

Agregó el Sr. Gómez Igual que el Sr. Garín fué á la última sesión de la Junta Magna en representación de la Cámara, porque se había convocado á ésta sólo para tratar de un asunto de gran interés para Valencia y no podía negarse.

Respecto á la contradanza—dijo—de despachos, telegramas, etc., que ha habido estos días, yo afirmo que no he autorizado á nadie para abrogarse en ellos la representación de la Cámara.

Insistió el Sr. Castell en sus anteriores manifestaciones, y de nuevo repitió sus palabras el presidente, afirmando que tenía casi la seguridad de que el Sr. Garín, en la Junta Magna, no daría su voto en nada que fuese contrario al acuerdo de la Cámara de Comercio porque asistió á la junta general y conocía el dictamen aprobado, favorable á la ley Gasset.

Intervino el Sr. Lillo, diciendo que la Cámara no había recabado su libertad de acción, y que, por lo tanto, seguía formando parte de la Junta Magna. «Se puede pertenecer á ésta—dijo—y opinar en contra de ella. Por eso el señor Garín hizo bien en asistir, y mucho más en decir que no iba allí á adoptar acuerdo alguno.»

En este momento entra en el salón el señor Garín, y el Sr. Castell reproduce su ruego pidiendo explicaciones.

Comenzó á decir que conocía el criterio de la Cámara de Comercio en este asunto, y repitió el texto del B. L. M. enviado por el señor Benrosa, afirmando que la convocatoria para la reunión la hizo el Sr. Jiménez de Benrosa para una conferencia particular, y en ese concepto acudió á ella, entendiendo que por cortés debía hacerlo. Añadió que la reunión comenzó con ese carácter particular, sin presidencia, ni lectura de acta, ni actuación de secretario, etc., y después de exponer el Sr. Benrosa lo que tuvo por conveniente, al iniciarse la discusión y dibujarse la tendencia en adoptar acuerdos, preguntó él (el Sr. Garín) si estaba deliberando la Junta Magna ó una reunión de amigos, y al contestarle que la reunión era particular, replicó que los acuerdos que adoptaran no tendrían eficacia por faltarles la autoridad necesaria. Pero entonces acordaron quedar constituidos en Junta Magna, y en efecto desde aquel momento ocupó la presidencia el Sr. Prieto como alcalde accidental, se habilitó al Sr. Gil Quinzá para que actuara de secretario por ausencia del Sr. Monleón, se leyó el acta de la sesión anterior y comenzó el debate.

Dijo también que la discusión versó acerca de una consulta que el alcalde Sr. Maestre había hecho, pidiendo autorización para llegar á términos de concordia con los representantes de las fuerzas vivas, y que los reunidos, en general, se mantuvieron en una actitud de fiera intranquilidad.

El alcalde preguntaba si la Junta Magna aceptaba el criterio del Ateneo para unificar pareceres y pedir la aprobación de la ley Gasset sin derecho de tanteo. «Al ver—añadió—que se prescindía de todo lo que no fuera lo acordado anteriormente por la Junta, dije que no se limitase la acción del alcalde y que se le dieran amplias facultades para actuar libremente. Esta proposición de dar un amplio voto de confianza al alcalde fué aprobada. ¿Es esto ir en contra de lo que la Cámara acordó?»

El Sr. Castell: Siempre resultará que la Cámara intervino en discusión y colaboró con la Junta Magna, teniendo por otro lado otros representantes suyos.

El Sr. Garín afirmó que la comisión que se halla en Madrid tanto puede trabajar, en pro como en contra de la ley Gasset, de suerte que no se puede hablar mucho de criterios cerrados.

El Sr. Castell: No es eso. No vengamos ahora con lo de la manga del fraile; aquello de por aquí no pasó. Todos lo sabemos. Insiste en que no puede actuar la Cámara de intermedio ni amigable componedor; si nadie, porque debía tener un criterio propio y definir su actitud claramente.

El Sr. Lillo dió que, respecto á la felicitación de la Junta Magna al gobierno, mal pudo dar su consentimiento el Sr. Garín ni acordarse en la sesión, cuando la noticia de la presentación del proyecto se conoció después de la sesión. Agregó que lo que el Sr. Garín hizo no fué sincerarse al criterio de la Junta, sino sostener el de la Cámara. También dijo que los relatos que de aquella sesión publicó la prensa estaban llenos de inexactitudes y errores, puesto que era una nota oficiosa, facilitada por el Sr. Benrosa, y en la cual no se reflejaba la verdad de lo ocurrido.

El Sr. Castell: No sé qué más podían hacer los periodistas que aceptar una nota oficiosa del que presidió la sesión.

El Sr. Garín repitió todo lo dicho por el Sr. Lillo, y respecto á su actuación, siguió diciendo que con proponer que se dieran amplias facultades al alcalde, consiguió que se acordase que la comisión de la Junta en Madrid defendiera el criterio cerrado de ésta. «Si yo no hubiera intervenido—agregó—seguramente los reunidos se hubieran ratificado en el acuerdo que la Junta adoptó anteriormente, contrario á la ley Gasset. No hay, pues, en esta Cámara la disparidad de criterio que crea ver el señor Castell.»

El Sr. Castell: Su señoría pudo pedir votación nominal ó hacer que constase su protesta contra lo que se trataba de hacer. Al asistir á la reunión no fué á defender el criterio de la Cámara, que era defender la ley Gasset.

El Sr. Garín: Si les hice desistir de su intranquilidad, si abandonaron su prejuicio contra la ley Gasset, ¿no favorecí á ésta y cumplí mi deber?

El presidente preguntó qué debía hacerse en el caso de que la Cámara recibiera alguna invitación de la índole de la expresada. Añadió que como no hay acuerdo de que la Cámara deje de actuar en la Junta Magna, por eso confirió la representación al Sr. Garín.

El Sr. Domenech preguntó si no tenía la Cámara ya sus representantes en la Junta Magna, porque aunque según cree dimitiesen, podrían haber asistido á la famosa sesión porque no se les admitió la renuncia.

El presidente manifestó que esto era verdad, pero que se hallaban ausentes.

El Sr. Castell pidió que para lo sucesivo la Cámara no asista más que á las reuniones de carácter oficial y cuando sea invitada por alguna otra, envíe por escrito su informe acerca del asunto de que se trate.

El Sr. Garín le preguntó si la Junta Magna no tenía carácter oficial, y al contestar el señor Castell que no, el Sr. Lillo pidió que constase en acta esta afirmación.

El Sr. Garín propuso que la comisión de derecho de la Cámara formule un criterio propio del asunto.

El Sr. Santomé se mostró conforme con lo dicho por el Sr. Castell, diciendo que es deplorable que quienes manejan esos invisibles hilos del derecho, hayan hecho á la Cámara servir intereses bastardos.

«La Cámara—dijo—que es un organismo consultivo oficial, ha debido inhibirse en el asunto y no ir con nadie; pero ya que se tomó el acuerdo referido en Junta general, defenderlo. Al Sr. Garín hay que felicitarle por su buena voluntad, pero hay que lamentar que no protestase contra los manejos de que se ha hablado. Rogó que cuando se ventilen pleitos pequeños, de familia casi, tenga la Cámara mayor altura de miras y no se deje influir por nadie ni se apasione por chismes de vendidad.»

Como se hallaban en el periodo de ruegos y preguntas, no pudo adoptarse acuerdo, pero como orientación se fijó la de declarar que los representantes de la Cámara Sres. Lleó y Campos que se hallan en Madrid, no forman parte del Comité del Ateneo Mercantil, aunque defendiendo igual criterio, y que se manifieste que en la reunión que en la noche anterior celebraron las directivas de algunas entidades en la Unión Gremial, no hubo representante alguno de la Cámara como equivocadamente se ha dicho en una nota oficiosa.

El presidente dijo que había recibido la Cámara una invitación del A. enbo invitando á su directiva á visitar al gobernador civil para significarle su disgusto por la presentación del proyecto en el Congreso, pero que por la premura del tiempo, no pudo designar á nadie.

El Sr. Suguñes hizo dos ruegos de escaso interés, y se levantó la sesión.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Estuvo presidida por el alcalde accidental Sr. Prieto.

Sin discusión se despachó el orden del día, entre cuyos 15 dictámenes, merecen señalarse los siguientes: autorizando á donía Desamparados Roselló, para instalar un kiosco de refrescos en la plaza de Emilia Castellón, angulo fronterizo á la calle de la Sangre; anulando el convenio del marqués de Caro, referente á la urbanización del Huerto de Sogueros; informar favorablemente á la superioridad, el proyecto de construcción de astilleros en la playa de Caro, formulado por don Ricardo Gómez Cano; dejar sobre la mesa, á petición del Sr. Prieto, el dictamen en que se propone se modifique la adición á las Ordenanzas, relativa á la clasificación de calles, altura de los edificios y distribución de pisos; pedir prórroga de cuatro años al Estado para la terminación del Parque de Nazaret, en la parte replantada por la Jefatura de Obras Públicas, que comprende toda la frontera del poblado, destinando á utilizar por ahora la omisión del resto del Parque, por no haberse podido replantar, y autorizar á la comisión para dar conciertos en los Viveros Municipales, empezando el jueves próximo, rebajando el precio de la entrada á 25 céntimos, y disponiendo de estos ingresos para pagar los gastos de luz, sillas, etc.

En despacho extraordinario se dió cuenta de una comunicación del conde de Montorinos, agradeciendo la cooperación prestada al V Congreso Internacional de Arrozcos.

El Sr. Criado defendió, y fué aprobada, una instancia de los hijos del esclarecido vate valenciano Manuel Millás, en la que solicitaban sea colocada, en la casa donde falleció éste, la lapidaria que el Ayuntamiento acordó poner en la casa natalicia.

Pasó á estudio de la comisión correspondiente una moción del Sr. Criado, referente á que con los cuadros que posee la Corporación, se organice un Museo Municipal en su Palacio de la Exposición.

Solicitó el Sr. Cortés que se revise las tarifas Compañía de Tranvías, el canon por ocupación de la vía pública. Se acordó.

Fidó el Sr. Alzaga, que en vez de concurrir mañana la Banda Municipal á la procesión de la calle de Sagunto, dió en ésta, de cuatro á seis, un concierto. Se acordó.

El Sr. Criado propuso se estudie la forma de que se abone honorarios á los escritores super-numerarios de la sección de Quintas. Advirtió el Sr. Paredes la posibilidad de que exista algún acuerdo previo, en contrario, y en vista de ello, se pasó el asunto á comisión.

El Sr. Prieto dió cuenta del cumplimiento de los ruegos que se le formularon en la sesión anterior, y seguidamente se levantó la que se estaba celebrando.

### Junta General de Feria

Presidencia por el marqués de Lanera, ayer tarde, a las 6 1/2, se reunió la Junta General de Feria, y leyó y aprobada que fué el acta de la anterior, se hizo lo propio con el dictamen elevando los nombres que han de constituir las comisiones, facultándose a éstas para que elijan a los presidentes y vicepresidentes respectivos.

## VALENCIA

Al recibirnos anoche el gobernador civil Sr. Centaño, nos manifestó que no tenía ninguna noticia acerca de la huelga de albañiles, que continuaba en igual estado, manteniéndose los obreros en una pacífica actitud y sin haber adelantado ni un paso las gestiones para encontrar una fórmula de arreglo, ya que se tropieza con el gravísimo inconveniente de no poder reunir a todos los contratistas y tratar con ellos, porque como no están agrupados, no forman entidad alguna.

Después de haber cursado el último año de la Facultad de Derecho en Zaragoza, llegaron ayer, en el correo del Central de Aragón, don Juan Aparicio, D. Rafael Camós, D. José Ots y D. Ramón Fosal, a quienes felicitamos.

El acreditado Colegio de Cervantes, que dirige el digno y competente profesor D. Manuel Sanchis, tiene hoy que agregar, a los muchos triunfos alcanzados en años anteriores, el del presente curso, pues de 412 ejercicios de examen, han sido calificados 62 de sobresalientes con 36 matriculas de honor, 75 de notables, 260 de aprobados y 15 de suspensos.

En el Centro Escolar y Mercantil comenzó ayer tarde el reverendo Padre Carlos Ferris, S. J., la primera conferencia sobre el Sanatorio de Fontilles.

Comenzó saludando a la Santísima Virgen, y diciendo: «He venido aquí a dar estas conferencias, a ruegos del director de esta casa; en primer lugar para referirlos lo que allá en Fontilles sucede, y en segundo lugar, para pagaros una deuda de gratitud ya que vosotros sois los que con vuestra caridad facilitáis recursos para los pobres leproso que allí viven.»

El Dr. Moliner participó a sus clientes que, mientras estén las Cortes abiertas, vendrá a Valencia todos los domingos para asistir en su clínica a los enfermos que lo tienen solicitado ó lo solicitan durante la semana. Estancia que prolongará hasta el lunes siguiente, si sus tareas parlamentarias se lo consistenten.

curso), clase del Sr. Cortés, y a las cinco, formas musicales. Los alumnos de enseñanza libre de la asignatura de Gimnasia, se presentarán hoy en el Gabinete Antropométrico del Instituto General y Técnico, los de primer curso, a las diez, por segunda convocatoria, y los de segundo curso, a las diez y media, por primera convocatoria.

## LA CEBOLLA

### PROTESTA

Como protesta contra ciertas noticias insidiosas hechas circular por negociantes desprovistos, se ha dirigido el siguiente telegrama circular a todos los correos y representantes de Inglaterra, en defensa de los intereses agrícolas de esta región, seriamente amenazados. «Sabemos cierta casa Exportadora Valenciana hecho propaganda todos mercados ingleses, dando detalles falsos respecto cosecha actual cebolla bobosa.

## TAURINAS

### La corrida del viernes

La corrida anunciada para mañana, y que tan extraordinaria animación ha despertado, ha tenido que ser aplazada hasta el viernes próximo, día 5, en vista del percance que el aplaudido diestro Juan Belmonte, sufrió el domingo último en la Plaza de Linares.

La empresa, en su deseo de mejorar en lo posible el cartel, ha adquirido dos toros más de Taberno, a fin de que los seis sean del mismo gader. Estos toros llegarán hoy a Valencia, y serán desencajonados esta tarde, a las tres y media, en los corrales de la Plaza.

## ESLAVA

Ruzafa, 21.-Teléfono, 152 Sesión permanente desde las 6 30 tarde a las 12 30 noche. Fiestas a las cuatro en punto. JUDITH DE BETHULIA 1.700 metros. LA GITANILLA 1.300 metros.

## NOTICIAS TEATRALES

Siempre que se presenta ocasión de servir alguna película extraordinaria, lo hace la empresa de Romea para que sus muchos favorecedores conozcan del arte cinematográfico desde lo más artístico y emocionante hasta lo más bufó. Así, en la película de hoy, en que se reúnen las aventuras de Saturnino Farandola, puede admirar el público, aparte las escenas de extraordinaria gracia, paisajes de las cinco partes del mundo por donde este personaje viaja. La película, que consta de 2.500 metros, no decae ni un solo momento en interés, al mismo tiempo que es instructiva para los amantes de excursiones.

## GRAN TEATRO APOLLO CINE

Fijese usted en el programa de hoy. Vea que es de marcos de estrenos. ESTRENOS «QUIÉN ES EL PRÍNCIPE» Nordisk-910 metros. «PORQUE ESTOY AQUÍ!» 500-Vitagraph. «MAÑANA—Miércoles moda—MAÑANA» Acotamiento — «LA CANCIÓN DE MIGNON» Ambrosio-1600 metros. Film de arte. «VIERNES—SENSACIONAL—Viernes LA AMAZONA DISFRAZADA» Cello-2.100 metros.

## EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante». 1.º de Junio de 1914. Categoría: N. (Norte). La misma distribución general de presiones, a saber: las más altas ocupando las latitudes del Noroeste y Norte de nuestra Península (Coruña 770 mm.) y las más bajas en el Mediterráneo superior (Niza 747 mm.) y al Suroeste de España (Tarifa 762 mm.).

Observaciones astronómicas de hoy, día 2. El sol sale a las 4 36 de la mañana y se pone a las 7 23 de la tarde. La luna sale a las 1 5 de la tarde y se pone a las 1 0 de la madrugada. 3 tarde.-Villar. Observaciones astronómicas de hoy, día 2.

## El suceso de ayer

### Crimen y tentativa de suicidio

#### Antecedentes

La crónica negra, que desde hace bastante tiempo, por fortuna, no nos había ocupado, volvió ayer aumentadas sus páginas con un hecho más, que por las circunstancias que se desarrolló y las personas que en él intervinieron, produjo enorme impresión en el vecindario.

Según información que hicimos en el lugar del suceso, y que nos merece entero crédito, los hechos se desarrollaron de la siguiente forma: José Vidal García, de 53 años, viudo, jornalero que vivía en la calle de Róteros, número 11, tuvo de su matrimonio tres hijas, una de las cuales, llamada María Luz Vidal Lemuz, cuenta en la actualidad 25 años y presta sus servicios como doméstica en casa de unos carniceros que habitan en la calle del Doctor Monserrat, núm. 5, piso primero. Tanto la María Luz como las otras hijas, que cuentan 16 y 17 años, proporcionaban continuos disgustos al padre por causa de sus amores, con los que el padre no podía estar conforme, pues las hijas menores tenían novios que no les convenían por la diferencia de edad, y lo propio ocurría con el de María Luz, del que le habían dado al padre pésimos antecedentes, y del que supo que había sido despedido de la fábrica de abanicos de los señores Navarro hermanos, donde trabaja. El novio se llama Pato, ignorándose los apellidos.

Todos estos disgustos habían creado cierto malestar, y aunque no se sabe de manera cierta, ténsense indicios de que de reciente, quizá antea, se reproduciría la cuestión con más intensidad que de costumbre, dando lugar al suceso. El crimen Ayer, serían las seis de la mañana, presentose el José Vidal en casa de los amos de María Luz, que habían salido a vender al Mercado. Subió la escalera, y llamó a la puerta, que aparecía cerrada. María Luz asomóse a la ventanilla, y como no veía a nadie, pensó que se aparecía cerrada. María Luz asomóse a la ventanilla, y como no veía a nadie, pensó que se aparecía cerrada. María Luz asomóse a la ventanilla, y como no veía a nadie, pensó que se aparecía cerrada.

El padre entró en la habitación y se sentaron los dos, reinando un breve silencio, que rompió el José Vidal, diciendo: «¿Me tienes miedo?» —Yo, no. —Es que estás muy pálida. Levántate y mírate al espejo. Así lo hizo María Luz, y cuando estaba de espaldas a su padre, cogió éste de un brazo, y dándole un empujón, la arrojó sobre la cama. Luego, con un rápido movimiento, sacó un puñal de cortas dimensiones, que tiene el mango de madera negra y adornos de hueso, y dió varios golpes a su hija. Esta, a la que el terror había paralizado la lengua, se defendía de su padre parando los puñales con las manos. Gracias a ello, consiguió librarse de una muerte segura.

Al Hospital A los gritos de María Luisa acudieron los guardias de Seguridad números 61 y 160. Uno de ellos llevó a la joven al Hospital, mientras que el otro subió a la habitación, viendo tendido en el suelo al José Vidal en medio de un charco de sangre. También fué llevado al mismo Santo Establecimiento el lesionado, donde se le apreció a Luz Vidal, una herida incisa de seis centímetros en el borde interno, toro medio del antebrazo derecho; otra de medio centímetro en la región frontal, parte derecha; otra en la región externa; otra incisa en el pulpejo del dedo meñique derecho; y otra en el dedo pulgar, todas leves; el José Vidal presentaba cuatro heridas corto punzantes en la región precordial, que fueron calificada de pronostico grave.

El juzgado El juez de guardia, que lo era el del distrito de San Vicente, D. Pascual Calabria, con el oficial habilitado D. Manuel Orellana y alguacil Sr. Bonet, se personaron en el Santo Establecimiento, tomando declaración al José Vidal y a su hija, a los guardias de Seguridad que allí se condujeron, e instruyeron las demás diligencias de rigor, incautándose del arma, de un reloj Roskoff con cadena y un colgante en el que llevaba el retrato de María Luz y el de otra hija; 11 55 pesetas, un cortaplumas, una caja de cerillas, papel de fumar, un rosario y un encendedor. También se incautó el juzgado de dos documentos, de los cuales vamos a ocuparnos. Comentarios Esta es la relación exacta de lo ocurrido, según datos que, como más arriba indicamos, nos merecen entero crédito. Como es natural, la casa donde el crimen e intento de suicidio se perpetró fué muy visitada, haciéndose variados comentarios del suceso. Desde luego que la fantasía popular no podía creer que la oposición a los amores de María Luz fuera la causa verdadera del crimen, que a juzgar por la forma con que se desarrolló, no debió ser consecuencia de arrebatos, pues el Vidal, al entrar en la habitación, debió llevar el propósito de pedir alguna cosa a su hija y de agradecerla si no lo conseguía. Desde luego, José Vidal era un ser anormal. Según creemos, María Luz debía declarar que en diferentes ocasiones había intentado suicidarse y que en cierta ocasión llegó a quitarse del cuello la cuerda con que pretendía ahorcarse. También se decía que José Vidal ocupó, hace algún tiempo, una posición desahogada, llegando a un estado verdaderamente precario por causa de la mala administración. Este no era el primer disgusto que tenían padre e hija, pues hace nueve años hubo en la familia uno muy grande, por asuntos privados. Así parece desprenderse de los documentos de que nos ocupamos más arriba. Se trata de dos cartas; una de ellas dirigida a un amigo, y la otra a sus hijos, en la que muestra sus propósitos de quitarse la vida y se despidió de ellos. Las diligencias La causa quedó en el mismo juzgado de San Vicente, secretaría de D. José L. Galiana. Estado de los heridos José Vidal y María Luz Vidal, quedaron en el repetido Santo Establecimiento por su curación. El estado del agresor y suicida era bastante satisfactorio, dentro de la gravedad.

R. I. P. EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció en 2 de junio de 1887 y de su hijo D. Alberto Lozano Gisbert Capitán del batallón cazadores de Llerena muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909 Su esposa e hijos y madre y hermanos, respectivamente, ruegan a sus parientes y amigos asistan a su entierro el día 2 de San Andrés, y mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, según en sufragio de las almas de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almun

# Telegramas y Telefonemas

## El rolizo y los envases

Madrid 1.º, a las 7:50 tarde.  
Los Sres. Irazo, presidente de la Federación Agraria de Levante, Puchol, presidente de la Federación Naranjera, y los diputados y senadores Sres. Polo y Peyrolón, marqués de González y Cáceres, Vivel, Tormo, Santa Cruz, Navarro Reverter, Fabí y otros, visitaron al ministro de Hacienda para pedirle admisión libre de derechos de los rolizos y que sostenga la franquicia para la admisión de los envases de madera tosca desarmada.

El ministro accedió a una y otra petición.  
**El espada Belmonte**  
Madrid 1.º, a las 8:10 noche.  
El espada Juan Belmonte llegó esta mañana a Madrid.

El Dr. Serrano, que es su médico, nos ha dicho que la herida no le impedirá torear mañana en Madrid y pasado en Valencia.

## Las causas contra el Sr. Azzati

Madrid 1.º, a las 7:30 tarde.  
El Tribunal Supremo ha absuelto al diputado Sr. Azzati en la causa que se vio hace pocos días ante el alto Tribunal.

## En Gobernación

Madrid 1.º, a las 7:40 tarde.  
El ministro de la Gobernación no se recibió a los periodistas, por hallarse recorriendo las calles de Madrid.

## Las Cortes

Madrid 1.º, a las diez noche.  
Preside D. Marcelo de Azcárraga.

El Sr. Polo y Peyrolón pide explicaciones al ministro de Instrucción acerca de la validez académica de los estudios hechos en un colegio alemán. Ignora que en Alemania tengan validez los estudios hechos en los colegios de esta patria.

El Sr. Bergamín declara que existe una real orden concediendo validez académica a los estudios realizados en colegios extranjeros domiciliados en España.

Ofrece estudiar el real decreto por si encuentra medio de derogarlo.

## Congreso

Abre la sesión el Sr. Aparicio a las tres y cinco minutos. En el banco azul se hallan los Sres. Bugallá y Miranda. Los señores y tribunas están desanimadas. Todos los diputados ocultan flores en las solapas. Bate el record el Dr. Moliner, que las llevaba en ambas solapas. En la puerta del Congreso hay dos señoras guapísimas, que no dejan entrar a nadie sin colocarle una flor.

El Dr. Moliner pide un aplauso para las señoras que postulan hoy por las calles de Madrid. Solicita se autorice la entrada en la Cámara de una comisión de dichas señoras.

El Sr. Espada, que preside en este momento, dice que está deliberando sobre ello la comisión del Régimen interior de la Cámara.

El Dr. Moliner vuelve a hablar, y solicita de la Cámara tome en consideración la proposición de ley de los cien millones para cultura e higiene.

Declara que la fiesta de hoy es hermosísima, pero le falta la subvención del Estado, como ya se hace en otros países.

Provoca la hilaridad de la Cámara con sus palabras.

La hilaridad sube de punto cuando el doctor, escribiendo un *bouquet*, del cual pende un tarjetón en el que se lee «Presupuesto de los 100 millones», abandona su escaño, cruza el hemicycle y entrega las flores al ministro de Hacienda.

El Sr. Sánchez Guerra elogia la fiesta de hoy.

El Sr. Bugallá declara que casi se vuelve loco buscando la forma de enjugar el déficit, sin conseguirlo, por lo que no ha tenido más remedio que presentarlo así.

El Dr. Moliner lamenta que siempre se pongan todos los intereses a los políticos.

«El país—dice—pide esos 100 millones, y el ministro tiene obligación de atender la petición.»

El Dr. Moliner alude al conde de Romanones, diciendo que éste le ofreció apoyar su proyecto.

El conde de Romanones: Exacto; si el señor Dato no la apoyaba.

El general Echagüe sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley.

El Sr. López Monis habla del colegio alemán, que tiene iguales derechos que los centros docentes españoles para la expedición de títulos.

El Sr. Bergamín declara que dictará una real orden aclaratoria.

El Sr. Seoane interviene, y el Sr. López Monis anuncia una interpelación sobre esta cuestión.

la cerrada. Recuerda la modificación de la ley de Recompensas que hizo concebir al ejército que se llegaba a la escala cerrada.

Elogia la actual situación de los soldados en Melilla, extendiéndose en consideraciones sobre el particular.

Se concede la palabra al Sr. Soriano. Da lectura a una carta del general Prim, escrita en el año 1860, documento que se guarda en el Museo de Balaguer, de Villanueva y Geltrú.

En dicha carta, decía el general, que la ciudad de Tetuán no vale la vida de un soldado español. Hablando de este documento, dice el Sr. Soriano que se adapta perfectamente a la actual situación de España, añadiendo que es una locura ir a la conquista de los campos yerinos de Marruecos, cuando existen en España tantos terrenos sin cultivar, y termina adhiriéndose a las manifestaciones hechas por el Sr. Rodés, en nombre de la Conjunción republicano-socialista.

El presidente: Se suspende el debate. Se toma en consideración una proposición del marqués de Camps, referente a las Cantinas agrícolas.

Se procede al sorteo de secciones, y se levanta la sesión a las seis y media.

## Para la Liga contra la Tuberculosis

Madrid 1.º, a las 10:15 noche.  
Ha resultado hermosísima la Fiesta de la Flor, celebrada hoy en Madrid, a beneficio de la Liga contra la Tuberculosis, patrocinada por Sus Majestades.

El día resultó espléndido. La animación en todas las calles fué, durante la mañana, extraordinaria, viéndose, especialmente, muy concurridas la calle de Alcalá, Puerta del Sol y Paseo de Recoletos.

Las señoras encargadas de la recaudación lucían ricos pañuelos de Manila y cubrían su cabeza con la airosa mantilla blanca.

Los estudiantes también contribuyeron a la recaudación, llevando organellos y dando concierto, mientras los demás *sableaban* a los que pasaban por la calle.

Las señoras invadieron desde primera hora los centros oficiales y ministerios, y como era día de cobro, la recaudación fué abundante.

También invadieron los tranvías.

En la Puerta del Príncipe del regio Alcázar se situaron guapísimas señoras, que hicieron una buena recaudación.

Al entrar en Palacio dieron importantes donativos los señores marqués del Vado, marqués de Lema, Sánchez Guerra, el capitán general de la región y el Príncipe Fco de Saborza.

Al salir el presidente del Consejo de ministros del regio Alcázar, le rodearon hermosas señoras, que le pidieron donativos, entregando el Sr. Dato importantes cantidades.

En el trayecto, hasta su casa, tuvo que detenerse el automóvil del Sr. Dato. Muchas veces le llenaron el vehículo de flores. Le dejaron vacíos los bolsillos.

Al entrar en Palacio un comandante del ejército, le rodearon numerosas señoras.

«No nos da usted nada?»  
—«Ya dí a otras señoras.»  
—«Pero a nosotras no—le replicaron.»

El comandante sacó el portamonedas, y entregándoles a las lindas muchachas, les dijo: «Cojan ustedes lo que gusten.»

Las señoras cogieron unas cuantas monedas, devolviendo el bolsillo de plata al comandante.

## Los Reyes

Los Reyes salieron de Palacio, y vieron asediados por gran número de señoras. Por cada flor entregaban un puñado de duros.

Por la calle del Arenal se dirigieron los Reyes a la Puerta del Sol, donde el público les tributó una cariñosa ovación.

Las señoras de Ibarra y Sainz subieron a las estriberas del coche regio entre los aplausos del público.

Sus Majestades entregaron varios billetes de cambio de un puñado de flores.

Como la aglomeración de público era extraordinaria, el landó se detuvo largo rato frente al edificio de Teléfonos.

Quantas muchachas se acercaban a los Reyes recibían, a cambio de una flor, monedas de cinco pesetas.

Frente al ministerio de Hacienda, la ovación a las augustas personas fué ensordecedora.

A la una de la tarde apareció el Rey por la puerta del Príncipe de Palacio, vestido de paisano.

Las señoras que allí se hallaban, corriendo, rodearon al Monarca. Este, sonriente y cariñoso, les dijo:

«Señoras, van ustedes a arruinarme.»  
«Saco de los bolsillos algunos duros y entregó tres, a Marcelina Obregón; uno, a Julia Obregón; tres, a Angelita Muela, y cuatro a Regina Bellaco.»

Cuando hubo repartido todo este dinero, sacó el forro de los bolsillos y desapareció corriendo y riendo por la rampa de caballerizas, perseguido por las pedigüeñas.

Estas quedaron comentando la jovialidad y sencillez del Rey.

Las mencionadas señoras, apostadas en la puerta de Palacio, tenían tan repletos de dinero los bolsos, que apenas si podían con ellos.

**Las postulantes en las Cámaras**  
Entraron más señoras postulantes en el Congreso, dando origen a graciosos incidentes, que abandonase el Salón de Sesiones, y consiguieron que les diese dos duros a cada una.

La señora condesa de la Corona se le quedó la cartera, apoderándose de 75 pesetas que contenía.

acompañadas de un secretario recorrieron los escaños, dependencias y tribunas.

El señor vizconde de Eza entregó 50 pesetas por una flor.

En el Senado también estuvieron varias señoras colocando flores en el ojal de las levitas de los senadores.

El general Azcárraga y el Sr. Prast las obsequiaron con dulces.

En el *buffet* fueron obsequiadas con un refresco.

Lo recaudado en la Alta Cámara asciende a una suma importante.

El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas. Dedicó la mañana a recorrer los centros de recaudación de la Fiesta de la Flor.

**Un detalle**  
En la Carrera de San Jerónimo, un grupo de señoras intentaron entregar unas flores al líder del socialismo Pablo Iglesias, pidiéndole un donativo para la Liga Antituberculosa.

Pablo Iglesias se negó a aceptar las flores, y una de las señoras le colocó en el ojal un clavel, diciéndole:

«Aunque no nos dá nada.»  
Pablo Iglesias contestó:  
«No las gasto. Y se marchó sin dar nada.»

**Donativos**  
Para engrasar la recaudación se han recibido las siguientes cantidades:  
Banco de España, 1.500 pesetas.  
Compañía de Tranvías, 1.000.  
Idem del Norte, 500.  
Idem del Mediodía, 500.  
Idem de Tajuña, 250.  
Centro del Ejército y Armada, 300.  
Señor conde de Cerrañuela, 1.000.

De un incógnito donante, por mediación de la señora duquesa de Canalejas, 1.000.  
Del ex-ministro D. Amalio Gimeno, 200, entregadas a la señora condesa de Romanones, presidenta de la mesa de la plaza de la Villa.

Todas las mesas son presididas por distinguidas damas de la nobleza.

## Proyectos de ley

Madrid 1.º, a las 10:20 noche.  
El ministro de la Guerra, Sr. Echagüe, ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Uno autorizando al ministro para que ceda a la Junta de Arbitros de Melilla, en propiedad, los terrenos de aquella plaza que comprende el proyecto de urbanización.

Otro para ceder en venta a D. Simón Villate, representante de la Sociedad concesionaria de obras del túnel internacional «Sampor», la propiedad de un terreno situado en la zona de la boca de dicho túnel, para que pueda edificar una casa definitiva destinada a las máquinas para la producción de energía eléctrica.

Otro proyecto para la venta de los solares del antiguo campo exterior de Melilla, situados al Este de la carretera de Nador.

Otro para conceder en venta a Antonio Carbonell e Isidoro Ribas, la propiedad de los solares del barrio denominado «Reina Victoria», de Melilla, para la explotación de un salón dedicado a espectáculos.

## El Sr. González Besada enfermo

Madrid 1.º, a las 10:25 noche.  
El Sr. González Besada no asistió hoy al Congreso, por encontrarse enfermo. Padece de anginas.

## Actas de senadores

Madrid 1.º, a las 10:30 noche.  
La comisión de actas del Senado se reunió, acordando aprobar las de los Sres. Valle y Alquílo, y la nulidad de la del Sr. Lón.

## Una carta del Dr. Moliner.—En el Congreso

Madrid 1.º, a las 10:33 noche.  
Casi todos los periódicos publican unas cuartillas del Dr. Moliner, cuyo título lo dedica éste a Valencia.

Toda la prensa elogia grandemente al comité escolar valenciano, que tanto trabaja para la creación del Sanatorio antituberculoso con destino a los soldados de África.

Ha merecido generales elogios el discurso pronunciado en el Congreso por el diputado por Valencia, calificándose de triunfo parlamentario.

El Dr. Moliner ha dirigido una petición a los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Hacienda, felicitándoles a la vez del grandioso éxito obtenido en la Fiesta de la Flor, celebrada hoy.

Los mencionados ministros contestaron en forma cariñosa al Dr. Moliner, y éste rectificó, manifestando, a la vez, que a pesar de los pocos fondos que posee el Tesoro, bien podrán destinarse los cien millones de pesetas al fin benéfico por el perseguido, tanto más cuanto que siendo la ley de Accidentes del trabajo, hija del Sr. Dato, la de sanatorios para tuberculosos, pueda considerarse como hermana de aquella, y, por tanto, correspondiese la paternidad de ésta, también al jefe del gobierno.

Los republicanos han interrumpido al doctor Moliner, pero éste ha estado oportunísimo en la réplica a aquellas interrupciones.

El doctor ha sido muy felicitado al terminarse la sesión.

## La comisión de Suplicatorios

Madrid 1.º, a las 10:40 noche.  
En el Congreso se ha reunido la comisión de Suplicatorios, siendo ésta la última sesión que había de celebrarse.

Se han estudiado veintidós dictámenes, siendo aprobados tres que corresponden al Sr. Iglesias, dos al Sr. Azzati y otros tantos al Sr. Albornoz.

El Sr. Salvatella ha presentado seis votos particulares, ocho el Sr. Fillol, y el mismo número entre varios diputados de la comisión.

## Belmonte no torea en Madrid

Madrid 1.º, a las 10:50 noche.  
La corrida a beneficio de la Cruz Roja, que se celebrará mañana, será presidida por el vizconde de Eza.

No tomará parte en esta corrida el diestro Belmonte, por habérsele agravaado la herida en el párpado que sufrió anteaayer en Linares.

Para la corrida que anunciamos reina gran animación.

# EL DÍA TAURINO

Madrid 1.º, a las 10:45 noche.  
**EN SANTANDER**  
Se ha lidiado ganado de Terrones, por Sarmiento, Bueno y Bonarillo.  
Los novillos han resultado buenos, matando nueve caballos.  
Sarmiento y Bueno han estado valientes, y Bonarillo colosal en su primer, del que cortó una oreja, y bien en su segundo. Fué sacado en hombros.

## Concurso Hípico

Madrid 1.º, a las 10:50 noche.  
Con gran animación se ha verificado esta tarde la inauguración del Concurso Hípico, que promete ser brillantísimo. A la entrada del Hipódromo, lindas damas postularon para los tuberculosos, obteniendo muchos donativos.

Se corrió primero la carrera de prueba, para la que se inscribieron 24 caballos, de los que se prestaron 19. De ellos ganó el primer premio, de 300 pesetas, «Vesero», del Sr. Miranda; el segundo y tercero, de 100, «Camellero» y «Mahometano», y el último, de 50, «Cubillo». Además, se concedieron cuatro lazos. En esta carrera ocurrió un accidente. El ginete José Martínez, que montaba el caballo «Sifón», fué derribado y sufrió conmoción cerebral y contusiones en la región nasal.

En la carrera nacional ofrecía el ministerio de la Guerra 2.500 pesetas en premios. Optaron a estos 26 caballos de los 34 inscritos, repartiéndose así los premios: el primero, de 1.000, lo ganó «Joyero», montado por el teniente Ponte; el de 600, «Cotorra», montado por el Sr. Goyoga; el de 300, «Laya», propiedad del duque de la Victoria, y que montaba el señor Febre; el de 200, «Embarazado», montado por el Sr. Menéndez, y los cuatro de 100, «Mandarín», montado por el Sr. Aparicio; «Boquerón», montado por el Sr. Fernández; «Tragorón», montado por el Sr. Miranda, y «Mallo», montado por el duque de Estremera.

Además se concedieron cuatro lazos. También se registraron algunos accidentes, pues sufrieron caídas D. Carlos de Figueroa, hijo del conde de Romanones, que montaba el caballo «Ipsa Facto», y D. Inocencio Alamo, que fué derribado por su caballo «Mahometano». Las lesiones sufridas no son graves.

El desfile resultó brillantísimo.

## Bochos políticos

Madrid 1.º, a las 11:15 noche.  
Los representantes en Cortes de Segovia han visitado al Sr. Dato pidiéndole el indulto del vecino de Santa María de Nieva, condenado por parricidio. A lo que parece, el condeado da señales de enajenación mental, hasta el extremo de habérselo tenido que poner camisa de fuerza. El Sr. Dato ofreció estudiar en Consejo el expediente.

También visitó al jefe del gobierno una comisión de Cádiz, para pedirle que se construya en San Fernando un dique igual al de Cartagena.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles, ha nombrado una ponencia para que emita dictamen.

Las comisiones del Congreso que entienden en los proyectos fijando las fuerzas permanentes para 1914, y la suspensión de la redención a metálico en la Armada, han emitido dictamen de conformidad con los proyectos.

La subcomisión de Hacienda se ha reunido continuando el estudio de la ley del Timbre.

El debate de la enmienda del Sr. Maura Gamazo, hubiera terminado hoy, pero por deferencia a los Sres. Cambó y Rodés, se ha aplazado, en conclusión, hasta mañana. Los señores mentados rectificarán; hablará, probablemente, el Sr. Burell; resumirá el Sr. Dato y el Sr. Maura y Gamazo retirará su enmienda.

Seguidamente se pondrá a discusión la proposición del Sr. Pedregal, comenzando el debate político.

## Concurso de automóviles

Madrid 1.º, a las 11:20 noche.  
El Jurado del concurso de automóviles se reunió esta mañana, dando el siguiente fallo: Clase A, categoría única; coche núm. 38, de Hispano-Suiza, dirigido por Marruger; premio, una copa. Clase B, 1.º, categoría coche número 24, Lematour, conducido por Frolich; premio, una copa y medalla de oro. Segunda categoría, coche núm. 5, Metalurgique; conductor, Saera; medalla de oro. Tercera categoría, coche núm. 1, Renault, conductor, De la Torre; premio, medalla de oro. Clase C, primera categoría, coche núm. 29, Rolls Royce; conductor, Beneche; premio, copa y medalla de oro. Segunda categoría, núm. 8, Mercedes; conductor, M. de Romarés; premio, medalla de oro. Tercera categoría, coche núm. 20, Schneider; conductor, Sr. Alvarez; premio, medalla de oro.

El record de velocidad lo batió brillantemente el marqués de Allencia, que lo hizo en un magnífico auto Lorraine.

## De BARCELONA

Barcelona 1.º, a las 11:55 noche.  
**Movimiento de buques.—Llegada del diputado señor Rodés.—Asamblea del partido nacionalista.**

Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Baleat», «Villa Soller», «Menorquina», «Jaime I», «Aragón», «Emprés», «Serafin Ballesteros», «Cabo Cervera» y «Villarreal».

Zarparon las siguientes: «Pisa», «Islaño» y «Bellver».

Numerosos radicales y nacionalistas han acudido esta mañana a la estación del Paseo de Gracia, para recibir al diputado señor Rodés.

Se le ha hecho a éste un cariñoso recibimiento.

Un grupo numeroso, llevando la bandera de la «La Revuelta», acompañado al Sr. Rodés, dando gritos de «Abajo la guerra!» «Abajo Maurín!» «Viva Rodés!» «Viva la unión de los republicanos!», y otros parecidos.

Luego se ha organizado una manifestación, a cuyo frente era llevado un cartelito, en el que se leía: «Maurín, no!» «Abajo la guerra!»

En la calle de Pelayo fué obligado el señor Rodés a asomarse al balcón.

Desde él dirigió la palabra al público, diciendo que la manifestación daba a entender que el pueblo se hallaba identificado con lo dicho por él en la Cámara.

Añadió que él cumplía su deber, y que si los demás pueblos de España secundaban la actitud de los barceloneses, los republicanos acabarían con la guerra.

Fué muy aplaudido, dándose con esto por terminado el acto.

Conversando el Sr. Rodés con sus amigos, dijo que no le parecían bien los gritos de «Maurín, no!», porque «Maurín no le quieren ni los monárquicos ni el Rey.»

En el Centro Nacionalista ha continuado la Asamblea del partido, discutiéndose ampliamente si convenía continuar la alianza con los radicales.

Hablaron en contra los Sres. Layret, Bastardas, Roig y Armengol, y a favor los señores Corominas, Carner y Rodés.

Hubo momentos que la discusión alcanzó tonos violentos, acordándose no disolver el partido.

## Noticias cortas

Madrid 1.º, a las 11:45 noche.  
Esta tarde, presidida por el Sr. Jiménez Valdivieso, se reunió la Asamblea de secretarios, poniéndose a discusión varios dictámenes referentes a las modificaciones que se debe solicitar se introduzcan en los arts. 98, 123 y 124 de la Ley Municipal.

En la calle del Príncipe de Vergara cayó desde el tercer piso, de la casa núm. 38, una muchacha de servicio llamada Eugenia Serrano, de 19 años, y nacida en un pueblo próximo a Segovia. La desgraciada muchacha murió en el acto.

## La Asamblea de secretarios

Madrid 2.º, a las 1:30 madrugada.  
En el Teatro Español se celebrará hoy la sesión de clausura de la Asamblea de secretarios de juzgados municipales.

Presidirá el acto el Sr. Sánchez Guerra.

## En Gobernación

Madrid 2.º a las 2:15 madrugada.  
Al recibimos esta madrugada el subsecretario Sr. Quejana, nos ha dicho que no tenía noticias del resultado de la recaudación de la Fiesta de la Flor, pues las cajas y talegos sellados y precintados se han remitido al Banco de España.

Hoy se verificará, ante un notario, la apertura y recuento.

Las noticias que se tienen son de que la cantidad recaudada es bastante considerable.

También nos ha dicho el Sr. Quejana que se habían recibido los siguientes despachos oficiales:

De Lugo, dando cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad, y asistencia de las autoridades, la inauguración del servicio telefónico.

De Lérida, participando que en Tremp se ha celebrado un mitin para pedir se activen las obras del ferrocarril de Noguera-Pallarsa.

De Alcoy, en el que comunican que ha quedado solucionada la huelga de los metalúrgicos.

De Teruel, dando cuenta de que un individuo llamado Tomás Belmonte, ha asesinado a su cuñada Vicenta Barreto, ignorándose los móviles del crimen.

Otro de Ciudad-Real, participando que en el kilómetro núm. 206 de la línea férrea ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

Finalmente, nos manifestó el Sr. Quejana que ignora cuándo terminará la discusión del Mensaje, pues el debate se lleva con bastante lentitud y los oradores se extienden en largas consideraciones, lo cual hace presumir que tardará en terminarse dos ó tres días.

## Del Extranjero

Madrid 1.º, a las 3:30 madrugada.  
**Consejo de ministros**

París.—Ayer se reunieron los ministros en Consejo, facilitando después de la reunión la siguiente nota oficial:

«El presidente del Consejo expuso detalladamente la situación política actual, é indicó a sus compañeros de gabinete las razones en virtud de las cuales es necesaria la dimisión de los que lo integran.»

Tomóse también el acuerdo de volver a reunirse en Consejo hoy, a las nueve y media, en el ministerio de Negocios.

Como ampliación a los detalles que contiene la anterior nota oficial, puedo comunicar las siguientes noticias:

«El presidente hizo notar su firme resolución de dejar el cargo, juzgando que ha cumplido ya la misión que se le encargó al asumir la jefatura del gobierno.»

Otro, dijo el presidente, debe ahora continuar mi labor, con el concurso de nuevas Cámaras.

De la Región

CARCAGENTE De una obra en construcción de la calle de Pi y Margall cayó ayer el albañil Pascual Mogot Gil, quedando muerto en el acto. El desgraciado albañil deja mujer y cinco hijos.

ESPECTACULOS

TEATRO APOLLO.—Gran Cinematógrafo.—Programa selecto.—Sesión única: de 6 tarde a 12:30 noche. SLAVA.—Sesión permanente desde las 8:00 de la tarde hasta las 12:30 de la noche, con estrenos.

Crónica religiosa SANTOS DE HOY.—San Marcellino, mártir y San Erasmo, obispo y mártir. SANTOS DE MAÑANA.—Santa Paula, virgen y mártir; Santa Oliva, virgen; y Santa Clotilde, reina.

CUARENTA HORAS.—Empezarán en el convento de las Salesas. Se desahuciará a las seis y media de la mañana, y se servirá a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Sección Comercial

Relación de los precios a que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés: Frutas: Cerezas negras, de 8 a 14 reales arroba. Idem tálagoles, de 18 a 22. Idem albares, de 10 a 12.

Albaricoques, de 8 a 16. Peras tendrales, de 3 a 12. Idem serpentina, de 10 a 14. Naranjas carro, de 6 a 8. Idem saquets, de 16 a 18.

Hortalizas: Tomates, de 24 a 26 rs. arroba. Frijoles, de 16 a 18. Bachiqueta fina, a 14. Idem gorda, a 8. Tabella, de 22 a 24. Sachonnet, a 10. Guisantes, de 10, a 14.

Productos del Campo

Cheste 1.º de junio.—Vinos claros, de 2 a 250 pesetas decilitro; tintos, de 175 a 225; aceite de oliva, de 15 a 16 arrobas de cacao, de 12 a 14; algarrobas, a 220; trigo rojo, 4 varchilla; rubión, 375; maíz, 250; cebada, 225; yeros, 4; pésolos, 4; carbón blanca, 140 arroba; de ceptos, 110.

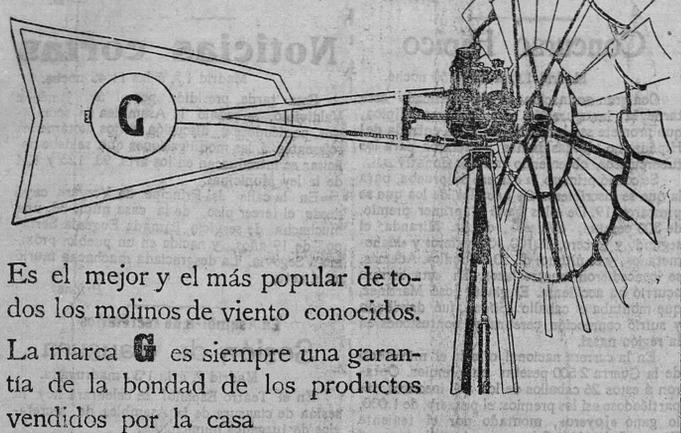
EL PUERTO

Movimiento de buques Entrados: Vapor Santa Ana, de Marsella, con cargo general.—Vapor Espagne, de Amberes, con cargo general.—Vapor Barceló, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Cabo Carriero, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Salvo, de Cullera, con cargo general.—Balandra Izaquina, de Torrevieja, con sal.

Baques truchos a la carga el 1.º de junio. Vapor Ida, para Liverpool; const. Astoria; Cardiff, consignatario Behn.—Vapor Rogaland, para Manchester; consignatario Behn. Salidos: Natalia, Gila, Armenia y Guido, España. Descargando: Alba, Mina, Anna, Burriana y España.

Table with columns for ship names, destinations, and dates. Includes 'Resguardo en la Aduana en el día de ayer' and 'Total'.

Pida usted siempre el molino norteamericano marca



Es el mejor y el más popular de todos los molinos de viento conocidos. La marca G es siempre una garantía de la bondad de los productos vendidos por la casa

E. L. GUARDIOLA Máquinas agrícolas Calle Don Juan de Villarrasa, 2, Valencia

Subasta

Procedente de la testamentaria de D. Amelmo Eloy Vilar, Yagusa, se subastarán y rematarán, el día 16 de junio y siguientes, las diez horas, en el despacho del notario D. José Calvo Dasi, calle de Aparisi y Gujardo, núm. 8, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Nogué, que habita jurista, 9, entruselo, las fincas siguientes:

Tierras huerta en término de Campanar (Valencia), partida de Tendetes. 1.º Cinco hanegadas ó lo que haya, ó sean 41 áreas 55 centiáreas, lindante por N. camino de Campanar, riego en medio; por S. tierras de la baronesa de La Puebla y de esta herencia, riego en medio; por Este, corral y casa de la viuda de José Carriana, camino de cultivo en medio, y por O. las de don José Carriana, regadera en medio.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino. Para Londres y Amberes. El vapor VELAZQUEZ saldrá el día 5 de junio.

Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, Sección de comandita, de Sevilla, sea itinerario fijo. Servicio corriente. El vapor CABO HIGUER saldrá el día 6 del corriente para Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO SANTA POLA saldrá el día 6 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagrá, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Vapores asturianos. El vapor JULIAN saldrá el día 3 de junio, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Motril, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagrá, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor NAVARRA saldrá el día 2 de junio, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el día 4 de junio, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NAVARRA saldrá el día 2 de junio, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el día 4 de junio, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NAVARRA saldrá el día 2 de junio, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el día 4 de junio, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NAVARRA saldrá el día 2 de junio, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el día 4 de junio, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NAVARRA saldrá el día 2 de junio, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el día 4 de junio, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NAVARRA saldrá el día 2 de junio, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el día 4 de junio, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NAVARRA saldrá el día 2 de junio, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el día 4 de junio, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NAVARRA saldrá el día 2 de junio, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el día 4 de junio, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NAVARRA saldrá el día 2 de junio, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Advertisement for RICOLES medicine, featuring an image of a bottle and text: 'Para curarse el Dolor de Estómago, las Indisposiciones Intestinales ó la Colerina. tome V. una cucharadita de café de ALCOHOL de MENTA de RICOLES'.

Advertisement for Tintura Mora hair product: 'Cabellos negros. Señoras: ¿Queréis ser hermosas? Usad la maravillosa agua progresiva TINTURA MORA. No daña ni ensucia un solo pelo...'.

Advertisement for Sastre cortador (Tailor) and CANTO (Singer) services.

Large advertisement for RICHELET laxatives: 'Curacion del Estrenimiento DE POLVOS DE RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes. Muy agradables al paladar. No producen colicos. Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre...'.

Carbonería en venta. Se traspasa la carbonería de la calle de Sagunto, núms. 121 y 127, de Francisco Gil Pérez. También se vende la finca, casa y convento el precio.—Razón, en la misma carbonería.

Ruise a las señoras. Se liquidan, a precios increíbles, varios sombreros de señora, cascos de fieltro y paja y otros artículos de sombrería.—De diez a una y de tres a cinco. Continuación de Filipinas, V. M. 2.º, derecha.

LA VALENCIANA. Traspaso de establecimiento y gestión rápida y directa de toda clase de colocaciones. Dispone hoy de las siguientes colocaciones: Dos cobradores para esta plaza, con buenos informes y 2000 pesetas de fianza; tres agentes a comisión, y dos meritorios con buena letra.—D. Juan de Austria, 46, entruselo, Valencia.

Casa en Buñol. Se vende una de altos y bajos en las Ventas, calle de Florida, blancos, núm. 17.—Razón: San Luis, número 25, y en Valencia, plaza Ybarra, núm. 7, primero.

Fábrica de artículos PARA VIAJE. Maletas Gargira para muestrarios, construcción madera cruzada a cinco cuerpos. Patentadas con el núm. 55.527. Llamado a atención en materia de fibra y todo lo concerniente en artículos para viajes. Plaza Cajeros, núm. 8, Valencia.

URGE. vender una trilladora «Ella» Keytones, una pladora de forrajes, un prensa-pajas a vapor y varios artefactos propios para la agricultura.—Razón: Avenida del Puerto, 338, despacho.

Mármoles S. ORTIZ. Especialidad en lápidas MIGUELETA, 3-VALENCIA.

Alquileres. Se alquila un piso 3.º en la plaza de la Reina con la entrada por la calle Escuela de Santa Catalina, núm. 2.

Habitación. Se desea una habitación independiente y sin amueblar, por el centro de la ciudad, para una señorita pensionista. Buenos informes.—Razón, calle del Mar, 9, portería.

Subasta de un huerto en el término de Alcira. El día DIEZ del próximo mes de junio, a las once horas, se venderá en pública subasta, con intervención de D. Vicente Albarr, en la notaría de D. José Calvo, un huerto llamado de Pinar, de sobre cuarenta fanegas, plantadas en su mayor parte de naranjos, con casa, dos norias y dos balsas, situado en la partida de San Bernabé. Dará razón, dicho corredor.

Calenturas rebeldes. Con el Antimeningeo Bolívar, se curan las calenturas y se evita la meningitis, que es el final de los calentamientos infecciosos. De venta, farmacia de San Antonio, y en la del autor, calle Sagunto, 81, Valencia.

ROMA A LA VISTA. Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—Tres posas.—Imprenta Domenech, Mar, 39.

DINERO. Se facilita desde el cinco por ciento en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Moratín, 1, segunda planta, de nueve a diez y de seis a diez.

Subasta de un solar en la calle de Oriñuela, frente al convento de la Visitación. El día 20 de junio próximo, a las once de la mañana, se subastará un solar de 11.775 palmos, sito en la calle de Oriñuela, de las Aduanas de esta ciudad, lindante: por frente, con el convento de la Visitación, y espaldas, con acera.

Chocolates VIUDA DE R. COMOS. Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 16.

L'IDEAL. Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chafarín.

Monte de Piedad ALMONEDA. El día 1.º y siguientes, no festivos, del próximo mes de junio, a las tres de la tarde, en la calle del Mar, 116, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogué, se ventilará de alhajas, ropas y demás efectos, simultáneamente.

Venta de muebles. De salón y despacho, completamente nuevos, espejos y dos muebles antiguos.—De tres a seis de la tarde, en el segundo de la casa plaza Mosén Millá, núm. 6.

HIERRO QUEVENNE. El más activo y económico. Único INALTERABLE. Cura: ANEMIA, Debilidad. Escribir al Verdadero. 14, Avda. de las Artes, París.

LOTERIA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telegrama) en el sorteo celebrado el día 1.º de Junio de 1914

Large table containing lottery results. Columns include 'PREMIOS MAYORES' (Premios mayores) and 'NUMEROS PREMIADOS CON 300 PESETAS' (Numeros premiados con 300 pesetas). Rows list winning numbers and their corresponding prizes.